



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: INFORME DE ADJUDICACION – EX-2022-78708121- -APN-GS#FMSE – Contratación Abreviada N° CAB-2022-FLB-021 – DIAMANTES

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2022-FLB-067, de fecha 18 de marzo de 2022, que tramita mediante EX-2022-78708121- -APN-GS#FMSE, se generó el llamado a Contratación Abreviada N° CAB-2022-FLB-021, tendiente a la adquisición de diamantes, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a Fábrica Militar “Fray Luis Beltrán”.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, se realizó la publicación de rigor en la página web de FMSE y se enviaron invitaciones a distintos oferentes.

Con fecha 13 de Septiembre del 2022, se realizó el acto de apertura de ofertas mediante la cual se acreditó la presentación de una propuesta correspondiente a la firma: “Demitti Ariel Adelqui” CUIT N° 20-08265021-1, por un monto total de DOLARES CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (u\$d 5.989,50); habiéndose elaborado el cuadro comparativo pertinente.

Luego, la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar con Orden de Mérito n° 1 a la firma: “Demitti Ariel Adelqui” (CUIT N° 20-08265021-1) por ser la oferta admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada N° CAB-2022-FLB-021 y se adjudica los renglones 1 al 4 a la firma “Demitti Ariel Adelqui” CUIT N° 20-08265021-1 por un monto total de dólares cinco mil novecientos ochenta y nueve con cincuenta centavos (u\$d

5.989,50). FORMA DE PAGO: 20 días hábiles desde presentación de factura y certificado de recepción conforme
PLAZO DE ENTREGA: 25/30 días hábiles de recepción de orden de compra. LUGAR DE ENTREGA: dentro de las instalaciones de Fabricaciones Militares Sede Central; por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) Martinez, Fabio Rubén – (DNI N° 23.831.997); 2) Giuliano, Elisa – (DNI N° 28.571.233); 3) Acosta, Romina Elizabeth (DNI N° 28.098.801); Miembros Suplentes: 1) Ibanus, Hernán Ricardo – (DNI N° 31.116.350); 2) Peralta, Martín – (DNI N° 24.063.789); 3) Fenoglio, José – (DNI N° 32.726.123).

Se remiten las actuaciones al Jefe de Compras de esta Unidad Productiva a los fines de la prosecución de su trámite.